



Las concejales independentistas del Ayuntamiento de Barakaldo han hecho llegar al Alcalde Tontxu Rodriguez un documento en el que muestran su disconformidad con el texto suscrito por la corporación con motivo del 30 aniversario de [EUDEL](#). En dicho documento explican las razones por las cuales han optado por no acudir al pleno extraordinario de esta mañana, desgranando una a una las críticas al texto.

¿A esto lo llaman democracia?



Según las concejales en el texto se habla de que en 1979 empezó un nuevo tiempo, a lo que añaden que «estamos de acuerdo, empezó el tiempo de enmascarar un régimen totalitario y darle la apariencia de democracia, mediante una transición falsa, en la que los pilares del régimen franquista se afianzaron en la sombra». El escrito también menciona que este «hito» supuso una recuperación de la democracia. La pregunta que hacen las ediles independentistas es «si podemos llamar democrático a un sistema político que no permite que todas las ideas y proyectos políticos sean defendidos en igualdad de condiciones», en referencia directa a la situación de Apartheid político que padecen miles de barakaldesas.

Dudosa voluntariedad

Por otro lado, las concejales se quejan de que el texto se refiere a voluntarios y voluntarias de la política municipal. A lo que responden que «Haciendo cálculos a la baja, la voluntariedad de las y los políticos del Ayuntamiento de Barakaldo les cuesta a barakaldeses y barakaldesas **más de 93000 € al mes**, 15 millones y medio de las antiguas pesetas en dietas y sueldos (sin contar los cargos de confianza, administración y asesoría)».

Participación social...¡tururú!

Otro de los puntos que han querido criticar con dureza es que mientras el texto se refiere a «la transformación de la institución más cercana a la ciudadanía», la realidad sigue

mostrando que el Ayuntamiento es un auténtico bunker con arcos detectores de metales y puestos de seguridad, el reglamento orgánico le otorga al Alcalde el poder para "hacer y deshacer a su antojo, entre otras cosas rechazar mociones de otros partidos políticos o transformarlas en ruegos"; instalación de micrófonos del salón de plenos que el Alcalde activa y desactiva a su antojo, las normativas y ordenanzas que dificultan y restringen la participación social en la actividad municipal, la brigada de limpieza censura constantemente mensajes socio-políticos....etc.

Además de todo esto, las concejalas se quejan de que el texto de Eudel se reafirma en una serie de puntos programáticos muy llamativos:

a) **La paz.** La pax romana que quieren imponer a la sociedad vasca sin dar solución a un conflicto basado en el derecho de autodeterminación y en el reconocimiento de una parte de las víctimas mientras otras son acalladas, escondidas y reprimidas.



b) **La superación de la crisis económica.** Ahora la institución municipal se lleva las manos a la cabeza cuando lleva años fomentando la pérdida de puestos de trabajo estables mediante la creación de grandes superficies comerciales y el desmantelamiento consentido de todo el tejido industrial. En un pueblo donde además, la ley del ladrillo y la especulación urbanística han alcanzado cuotas marbellís, con el enriquecimiento de unos pocos, mientras se destruye y se destruye patrimonio natural y cultural. Mientras el Ayuntamiento, sigue subcontratando cada vez más y más servicios municipales, con lo que esto conlleva de precarización laboral.

c) **La igualdad de hombres y mujeres.** Esta muy bien mencionar la igualdad, queda políticamente correcto, pero hay que ser consecuentes con ella. Y para ser consecuentes con la consecución de la igualdad no es muy acertado trasladar el poco dinero que hay para el desarrollo del "plan de acción para la igualdad" al área de alcaldía (¿para más saraos?).